

San Gabriel.

15:30 Visitará San Pedro de Huaca bajo la mirada atenta de la gente cristiana.

16:00 Saludará a los feligreses de Julio Andrade.

16:30 pequeña parada en la Ermita de la Piedra Hoyada, donde se recordará a Monseñor Luis Clemente de la Vega, acci-

a los fieles, especialmente en la carretera de cada población.

Para el padre Ponce con la llegada de Monseñor Luis Antonio Sánchez se pondrá en práctica la idea que él(Monseñor) trae, y se contará con un pastor que sabrá cuidar de sus ovejas y ser un guía espiritual para toda la provincia del Carchi.

Juan José Pons pide respaldo para Ley a favor de la frontera

TULCAN.- La Ley de Creación de Zonas Económicas Especiales de Producción y Comercio entró a primer debate al interior del Congreso Nacional.

El ex Presidente del Congreso y legislador Juan José Pons se refirió al proyecto calificándolo como una de las alternativas más constructivas que tiene el Congreso Nacional en sus manos. "Este es un proyecto que permite a un sector deprimido de la economía nacional generar empleo, a un sector que se ha visto gravemente golpeado por la dolarización, a un sector que ha perdido el 95% del volumen de comercio legal identificado en la provincia del Carchi rehabilitarse. Este es un proyecto que permite legalizar el flujo de capitales de bienes en la provincia carchense y en las provincias fronterizas en general".

agrego el congresista guayaquileño.

Yo considero -dijo- que este tipo de proyectos, nos deben servir de modelo para estimular la generación de empleo en el Ecuador, no solamente en las provincias fronterizas sino en todo el país, por que es todo el país el que está agobiado por el desempleo, por la falta de reactivación del aparato productivo. Juan José Pons solicitó al Presidente del Congreso Nacional, Juan Cordero que como criterio general se apoye la iniciativa y se tramite aceleradamente este proyecto y que se multiplique para varias provincias afectadas en el Ecuador, que están afligidas gravemente por la falta de productividad, por la falta de competitividad, que en un modelo tan duro como la dolarización se ha dado en nuestro país.

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA LA MONTUFAREÑA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PESADO S.A. COMITRAPSA.

Se comunica al público que la COMPAÑÍA LA MONTUFAREÑA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PESADO S.A. COMITRAPSA aumentó su capital en US.\$280,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de febrero del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.I.J. 2523 de 11.JUL.2002

El capital actual suscrito de US\$1.720,00 está dividido en 86 acciones de US\$20,00 cada una.

Quito, 11.JUL.2002

Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑÍAS

ANC/ACP
EXT. 1790
EXP.87797

57/102

11 JUL 2002